

Juicio Verbal de Faltas número 68/08 seguido por una falta de lesiones contra Llunaida Mohamed Ali, Soraya Hadi Hamed, y Mariem Mufadiel Ahmed habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

QUE DEBO DE ABSOLVER Y ABSUELVO A LLUNAIDA MOHAMED ALI, SORAYA HADI HAMED Y MARIEM MUFADIEL AHMED DE LOS HECHOS ENJUICIADOS, DECLARANDO LAS COSTAS DE OFICIO.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Kamar Hamed Mimon, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 21-8-2008.

El Secretario. Alejandro López Montes.

JUICIO DE FALTAS 108/2008

EDICTO

**2123.- D. ALEJANDRO LÓPEZ MONTES SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 108/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 25-4-08.

El Ilmo. Sr. D. JUAN JOSÉ ARROYAL CALERO Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oido en Juicio Oral y publico la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 108/08 seguido por una falta de vejación leve contra Farid El Akraoui habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

QUE DEBO DE ABSOLVER Y ABSUELVO A FARID EL AKRAOUI DE LOS HECHOS QUE SE LE IMPUTAN, DECLARANDO LAS COSTAS DE OFICIO.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Farid El Akraoui y Najat Achargui, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 21-8-2008.

El Secretario. Alejandro López Montes.

JUICIO DE FALTAS 200/2006

EDICTO

**2124.- D. ALEJANDRO LÓPEZ MONTES SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 200/06 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 22-6-07.

El Ilmo. Sr. D.ª MARÍA DEL CARMEN CARPIO LOZANO Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oido en Juicio Oral y publico la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 200/07 seguido por una falta de lesiones imprudentes contra Salvador Lubero García habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que debo de absolver y absuelvo a Salvador Lubero García y como responsable Civil Cía. Seguros AXA, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Salvador Cubero García, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 20-8-2008.

El Secretario. Alejandro López Montes.

JUICIO DE FALTAS 2/2008

EDICTO

**2125.- D. ALEJANDRO LÓPEZ MONTES SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 2/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 10-3-08.

El Ilmo. Sr. D. JUAN JOSÉ ARROYAL CALERO Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oido en Juicio Oral y publico la presente causa de Juicio